

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de marzo de 2013, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 26 de febrero de 2013, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Andaluza de Transportistas de Residuos» (ATRES). El ámbito territorial es Autonómico y su ámbito funcional todas las actividades en el ámbito profesional de los transportes de residuos.

Como firmantes del acta de constitución figuran don José Árbol Serrano en representación de «Materiales de Construcción Matías Árbol, S.L.», don Juan José Hernández Fidalgo en representación de «Grupo de Almacenes Materiales y Alquileres, S.L.», doña Ana María Llopis Barrera en representación de «Llopis Servicios Ambientales, S.L.», don Manuel Bazarot Algaba en representación de «Almacenes Hermanos Bazarot, S.L.» y don José Salguero Ponce en representación de «Pedro Salguero, S.L.».

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 11.12.2012.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 4 de marzo de 2013.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.